

# Encuentro de Mujeres Cafetaleras

Patricia Velazco\*

Las mujeres rurales de todo el mundo desempeñan una importante función en lo que se refiere a garantizar la seguridad alimentaria y en todo lo concerniente al desarrollo y la estabilidad de las zonas rurales. No obstante, al no haberseles reconocido debidamente su condición jurídica o social y siendo limitado tal reconocimiento, las mujeres a menudo carecen de oportunidades para adquirir derechos de propiedad sobre la tierra o tener acceso a servicios esenciales, como el crédito, los insumos agrícolas, la extensión, la capacitación, la enseñanza, y la división de cargas de trabajo en el hogar. Su vital contribución a la sociedad pasa en gran parte desapercibida. Debemos cambiar esa situación, haciendo que las mujeres del medio rural salgan de la oscuridad, recordando a la sociedad lo mucho que debe a estas mujeres y reconociendo sus méritos y su valía.

Ante tal problemática surge el Día Mundial de la Mujer Rural, que se celebra cada 15 de octubre. En esta conmemoración el Proyecto Manejo Integrado de Plagas y la Coordinación de Vinculación de ECOSUR, se unieron a la Campaña Global de Reconocimiento para aumentar e incentivar la potencialización de la mujer, llevando a cabo el 16 de octubre un intercambio de experiencias.

Los objetivos generales del evento fueron:

- Favorecer el intercambio y socialización de experiencias entre diversos grupos de mujeres cafetaleras de México y Guatemala.
- Analizar las distintas problemáticas que enfrentan las mujeres rurales, específicamente en la cafeticultura, orientadas a la búsqueda de alternativas conjuntas de solución.
- Establecer mecanismos y estrategias que permitan definir perspectivas, compromisos y apoyos para aumentar la participación de las mujeres en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En este intercambio de experiencias participaron 15 mujeres representantes de organizaciones sociales de Guatemala y de la frontera sur de México.



Las mujeres de diferentes organizaciones expusieron su vivencia en torno de la cafeticultura, y mediante mesas de trabajo analizaron sus problemáticas: falta de tierra, precios bajos en el café, bajos ingresos y precios altos en la canasta básica, incumplimiento de los derechos laborales y en general los de la mujer, desvalorización, discriminación, acoso sexual y violaciones a las trabajadoras de finca, poca participación en los diferentes proyectos por celos de los esposos y falta de organización.

Posteriormente propusieron alternativas de solución y coincidieron en la necesidad de organizarse para poder lograr financiamiento, buscar en el mercado mejores precios del café, conocer sus derechos y exigir su cumplimiento, fortalecer otros trabajos alternativos, involucrar a la familia en las labores que ellas realizan e impulsar a los jóvenes para que no pierdan interés en el cultivo.

Deseamos reconocer el papel importante que tienen las mujeres rurales en el desarrollo sostenido, por lo que consideramos que es necesario promover leyes, políticas, programas y proyectos estatales con perspectiva de género. ☺

\* Patricia Velazco es estudiante de maestría de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y se encuentra realizando su tesis en ECOSUR Tapachula (pvelasco@tap-ecosur.edu.mx).